



Por **MARÍA VALERINO SAN PEDRO**
mariaval@enet.cu

Primero, la vida del trabajador

LA Seguridad y Salud en el Trabajo es un campo multidisciplinario que aborda temas relacionados con áreas como la Medicina, la Toxicología, la Fisiología y el Derecho.

Son muchos los riesgos que diariamente corremos, tanto en la vida privada como en el trabajo, quizá, cuando lea este comentario, piense enseguida en algún conocido lesionado en su puesto laboral.

Noviembre es el colofón, en Granma, del desempeño que durante todo el año se ha hecho en pro, no solo de salvaguardar la vida de quienes integran el movimiento obrero, sino por elevar la cultura en la seguridad del trabajo.

Es por ello que se desarrolla la Jornada nacional de seguridad y salud en el trabajo, en la que tienen lugar diversas actividades, como análisis en los centros laborales del comportamiento de este aspecto y de las acciones que deriven mejores condiciones laborales y de vida.

Los cubanos tenemos el privilegio de que el derecho a la protección e higiene laboral esté refrendado constitucionalmente, y el nuevo Código de Trabajo dedique su oncenavo capítulo a detallar lo concerniente a este asunto. A los trabajadores y sindicatos en cada instancia les corresponde conocerla, aplicarla y exigir a las administraciones su cumplimiento.

Llama la atención que, en 2015, cuando hay una mayor ejecución

del presupuesto para la adquisición de equipos de protección personal y calzado, la mayor cantidad de accidentes ocurrieron por comportamientos inadecuados y violaciones del Código de Vialidad y Tránsito.

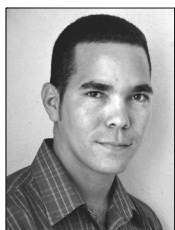
De ello se deduce que la educación y prevención son elementos esenciales en el propósito de reducir al máximo la accidentalidad laboral, no solo por los irreparables daños humanos y económicos, sino por lo impactantes que resultan para la familia y la sociedad.

La Empresa de logística agropecuaria 26 de Julio, de Bayamo, del Ministerio de la Agricultura, ha demostrado cuánto puede lograrse en tal sentido, al no suceder allí accidentes desde hace tres años, eliminar el 95 por ciento de los riesgos

laborales, mantener la capacitación sistemática del colectivo respecto al tema y hacer regularmente chequeos médicos.

También, existe una estrecha vinculación con los organismos rectores de la actividad, están alertas sobre las medidas para evitar brotes de enfermedades y contaminaciones que dañan la salud.

El proceso de identificar peligros y evaluar riesgos en los centros laborales, los programas de prevención para contrarrestarlos, la capacitación de los trabajadores y las gestiones para adquirir equipos de protección personal, son aspectos esenciales que deben continuar perfeccionándose en la conformación de una estrategia que tome en cuenta la salud y la seguridad del trabajo.



Por **YASEL TOLEDO GARNACHE**
yasegarnache@gmail.com

La crítica y la ética

ALGUNOS la hacen por impulsos, porque algo les molesta, por simularse valientes... La percepción en parques, guaguas, coches, en barrios y centros laborales. Nace de la mente de muchos o todos, porque criticar es inherente al ser humano y hasta saludable, cuando no significa excesos.

Alguien me dice que implica conocimiento y responsabilidad, y tiene razón. Sin embargo, eso no significa que esté prohibido decir simplemente “no me gusta”.

El momento, el lugar, la forma y la función social del emisor son determinantes. Suele provocar dolor y hasta baja autoestima, si señala defectos.

Con frecuencia, repetimos que debemos ser “críticos y autocríti-

cos”, hasta constituye una especie de elemento para la evaluación en asambleas estudiantiles, y se incluye en avales, con el sonido imaginario de los aplausos en el fondo. Es favorable que en verdad lo seamos, para avanzar y disminuir errores.

Sin embargo, requiere mesura, aunque haya por ahí quien repita “soy tan feo como tan franco”. Siempre recordaré a un compañero de aula que, después de llegar a la beca, lloró durante algunos minutos, por la dureza de ciertas expresiones.

Juzgar implica un alto grado de subjetividad y, en ocasiones, no conocemos cuántos problemas personales o de otro tipo sufre quien, en determinado momento, es blanco de las balas verbales.

Tampoco se trata de interpretar personajes de víctimas cada vez que

nos señalen o meter la cabeza donde no la vean. Las deficiencias y otros aspectos mejorables se deben asumir con valor y conciencia, sin pretextos ni máscaras. Hay que decir: “Es cierto”, y lo más importante: caminar hacia la eterna superación.

Confirmando: criticar es una actitud favorable para todos, cuando pretende ayudar o empujar hacia el bien individual y colectivo, no destruir ni herir sensibilidades.

Los estudiosos refieren que su origen está en el latín criticus y constituye una opinión, examen o juicio en relación con una situación, servicio, propuesta, persona u objeto.

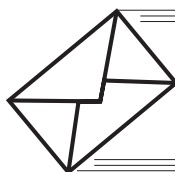
Tal vez, usted imagine a una vecina, colega o amiga o amigo, que parece traer una cuchilla en la lengua, siempre apuntando a los defectos de otros. Esas personas casi

nunca ven la paja en sus ojos, y no comprenden que su actitud es también reprochable.

Quienes tienen la posibilidad de difundir sus opiniones en publicaciones impresas, por micrófonos, cámaras... deben ser exigentes con ellos mismos en cuanto a su ética profesional, sin influencias emocionales, aunque resulte bastante difícil.

Deben privilegiar la ecuanimidad y el respeto a lo juzgado y a sus autores, aunque expresen carencias. Se recomienda resaltar, igualmente, lo positivo y fundamentar cada dificultad con argumentos sólidos, sin dogmatismos y conscientes de que enuncian sus percepciones y no una verdad absoluta.

Jamás renunciemos a la crítica constructiva. Comprendamos que su mejor compañera es la ética.



A vuelta de correos

Por **EUGENIO PÉREZ ALMARALES**
reperez@enet.cu

Descontentas con la ropa, trabajadoras de la Construcción

Nueve trabajadoras de la planta de asfalto Tomás Díaz, de Santa Rita, unidad perteneciente a la Empresa constructora de obras de ingeniería número 18, del Ministerio de la Construcción (Micons), en Granma, nos escriben por considerarse afectadas con la entrega de ropa y calzado.

Señalan que no tienen derecho “a la llamada ropa de presencia”, y la de trabajo que les asignan es igual a la destinada a los hombres.

Añaden que, además, la calidad de las prendas “deja mucho que desear”, a tal punto que la del 2015 “no pretendemos comprarla”.

La carta fue trasladada a la dirección del Grupo empresarial del Micons, a fin de que considere todos los elementos que en ella exponen.

UNA RESPUESTA INEXACTA

De la dirección de la Empresa provincial de farmacias y ópticas nos llega una misiva que comienza textualmente: “Atendiendo a la nota publicada en el periódico *La Demajagua*, de fecha 3 de octubre de 2015, en la sección Verdades Cotidianas, sobre la venta de espejuelos de todas las graduaciones, galenos, lentes progresivos, foto gray y bifocales orgánicos de forma clandestina, consideramos que de alguna manera laceran la imagen y prestigio de la empresa, siendo oportuno que nuestra población tenga alguna información acerca de particularidades de esta actividad y contribuya además a que los juicios que se emitan estén dotados de la objetividad y racionalidad necesaria”.

Y continúa: “La provincia no cuenta con el montaje de la tecnología para la producción de los renglones de referencia, tampoco se reciben de otros suministradores, por lo que es improcedente comercializar lo que nunca ha existido en nuestros laboratorios”.

Hasta aquí parece razonable, solo que el texto al que “responde” es, exactamente, este: “¡Espejuelos con aumento, bifocales, de todas las medidas (graduaciones)!”, pregonaba días atrás un vendedor en el reparto Antonio Guiterras, de Bayamo, y las personas que han hecho colas y esperado largo tiempo para tener lentes graduados, se preguntaban incrédulas, cómo es posible que suceda lo que escuchaban”.

Como puede apreciarse, no se emplaza a la Empresa de farmacias... y mucho menos se hace mención a artículos que la provincia no fabrica ni recibe.

Dibujando el criterio



Las áreas exteriores de la Facultad de Cultura Física, en Bayamo, no son zona de pasto

Foto **RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS**